

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68		
			Versión: 2		
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023		

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe		DÍA	MES	AA
				24	Abril	2026

Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Abril	2026		30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-4571-2025		
--------------------	-----------------	--	--

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	WILLIAM ALBERTO ARISTIZABAL GARAY		C.C. o NIT	19,471,574
--	-----------------------------------	--	------------	------------

Dirección	CRA. 111 A # 145 87 APTO 102 TORRE 6		Ciudad	BOGOTA
-----------	--------------------------------------	--	--------	--------

Celular	320 4413939	Dirección de correo electrónico	wiaristizabal@defensoria.edu.co	
---------	-------------	---------------------------------	--	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	*009200799691	Banco	DAVIVIENDA
-----------------	------------	-----	---------------	-------	------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales			
------------------	---------------------------------------	--	--	--

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				1	Octubre	2025

Objeto del contrato

Prestacion de servicios profesionales de abogado para la representacion judicial y estrajudicial de los usuarios del servicio de defensoria publica; y la promocion, defensa, ejercicio y divulgacion de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	10		0		31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 50,110,000.00	Valor honorarios mensuales	\$ 5,011,000.00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	Bogota		
--------------------	--------	--	--

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	432026
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional dministrativo y de Gestion
---------------------	-------------	------------------------------------	--

Nombre del supervisor o interventor	VICTOR ALFONSO GUERRERO MARTINEZ		C.C. o NIT	87,069,049
-------------------------------------	----------------------------------	--	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor		victguerrero@defensoria.gov.co	
--	--	--	--

Garantía Única	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A ☐		19	Septiembre	2025		1	Octubre	2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.		Número de póliza
			CBO-100026766

Amparos	Vigencia							Valor amparo	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 5,011,000.00
		1	Octubre	2025		30	Noviembre	2026	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 10,022,000.00
		1	Octubre	2025		31	Julio	2028	
Cumplimiento	Desde								
Calidad del servicio	Desde								
Cumplimiento	Desde								
Calidad del servicio	Desde								

Modificaciones contractuales												
Prórrogas			Si ☐ N/A ☒			Adiciones			Si ☐ N/A ☒			
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA	Valor adición No. 1		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA	Valor adición No. 2		Valor total incluida adición				
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA	Valor adición No. 3		Valor total incluida adición				
Reducción de valor			Si ☐ N/A ☒			Valor reducción		Valor total con reducción				
			Desde			Reinicio						
			DÍA	MES		AA	DÍA	MES		AA		
Suspensiones			Si ☐ N/A ☒									
			DÍA	MES		AA						
Nueva fecha de terminación			Si ☒ N/A ☐									
EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales												
Yo WILLIAM ALBERTO ARISTIZABAL GARAY con número de C.C. o NIT 19,471,574 en mi calidad de												
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:												
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.												
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes								Abril				
Valores pagados												
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales								\$ 250,550.00				
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales								\$ 0.00				
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%								\$ 10,500.00				
Total de aportes pagados								\$ 261,050.00				
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:												
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)								Si ☐	No ☒			
¿Declarante de Renta?								Si ☒	No ☐			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas												
Diligenciar Anexo No. 1												
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor												
Yo VICTOR ALFONSO GUERRERO MARTINEZ con número de C.C. o NIT 87,069,049 , en mi calidad de												
Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista WILLIAM ALBERTO ARISTIZABAL GARAY												
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.												

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1º. Pago	Octubre	30	\$ 5,011,000
	2º. Pago	Noviembre	30	\$ 5,011,000
	3º. Pago	Diciembre	30	\$ 5,011,000
	4º. Pago	Enero	30	\$ 5,011,000
	5º. Pago	Febrero	30	\$ 5,011,000
	6º. Pago	Marzo	30	\$ 5,011,000
	7º. Pago	Abril	30	\$ 5,011,000
	8º. Pago	Mayo		
	9º. Pago	Junio		
	10º. Pago	Julio		
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			
Saldo				\$ 15,033,000.00
OBSERVACIONES				

	Proceso: Gestión Contractual	
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Número de contrato		CD-DP-4571-2025
Obligaciones contractuales y actividades realizadas		
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	se atendieron todas las solicitudes del servicio recibidas en reparto
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se representó judicialmente a los usuarios en los casos asignados y en los que se convocó a audiencia, ejerciendo su defensa en debida forma. Así mismo en cada caso velé por el respeto y garantía de los derechos de los usuarios
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	Ejecute las obligaciones que se derivan de las normas, leyes y demás , que impuso la Defensoría del Pueblo y que garantice la prestacion del servicio Nacional de Defensoria Publica.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Fueron atendidas las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública, previa entrevista que el Defensor público haga al usuario una vez el proceso le haya sido asignado.	Revisé y replanteé las estrategias jurídicas, en loa casos asigandos y recibidos con ocasión a la prestaciond el servicio de defensoria Publica.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública, los cuales deberán ser atendidos en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo Regional respectiva o en su defecto a través del uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, según corresponda. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas o mantener	Mantuve comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio de Defensoria Publica, en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo y haciendo uso de las tecnologías de la informacion según el caso. En materia de PPL fueron realizadas las visitas carcelarias cada tres (3) meses y en loscasos que se requiere por necesidades del proceso.
2		
Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Observaciones	
1	El (a) contratista prestó el servicio defensorial personalmente y con autonomía técnica.	
2	El (a) contratista ejerció la representacion judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.	
3	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
4	El (a) contratista ejerció la representacion judicial de los usuarios asignados y donde fue convocado a audiencias.	
5	El (la) contratista revisó los procesos asignados, diseñando estrategias juridicas en cada uno de ellos.	
6	El (la) contratista estuvo en contacto con los usuarios del Servicio De Defensoria Publica, cumpliendo en debida forma con la obligacion contractual.	

Número de contrato		CD-DP-4571-2025	
Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No. Observaciones
7	Asistir, como mínimo, a tres barras académicas de defensores públicos al mes, y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asisti a las barras académicas, presentando al final las evaluaciones establecidas. Asisti a las actividades programadas por la DEFENSORIA.	7 El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Me mantuve actualizado respecto al area del derecho afín al programa para el que fui contratado.	8 El(La) contratista dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Di cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORIA en la ejecucion de las obligaciones a cargo.	9 Cumplió en debida forma con la obligación contractual
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Suministre asesoria juridica a aquellos usuarios del servicio de defensoria Publica, dejando constancia de los servicios prestados	10 El (a) contratista realizo las asesorias juridicas conforme las asiganciones realizadas por la supervision contractual y el desarrollo de los turnos de defensoria Publica.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	Guiado por mi conocimiento y experiencia interpuso los recursos o medios de impugnacion previstos en las lyes procesales.	11 El(La) contratista en la oportunidad procesal correspondiente interpuso en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes

Número de contrato			CD-DP-4571-2025		
Obligaciones contractuales y actividades realizadas					
1			2		
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones	
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular disponga la Defensoría del Pueblo Regional concernida, en consideración a la demanda y a las dinámicas propias de este servicio en la circunscripción territorial respectiva	Cumpli con los turnos establecidos para la prestación del servicio, de acuerdo con las estipulaciones que sobre el particular dispuso la Defensoría del Pueblo.	12	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
13	Guardar reserva en los casos de ley	Guarde la reserva en los casos de ley	13	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la	No obran sanciones por las autoridades competentes que impidan ejecutar el contrato, y en consecuencia no precede su informacion o reporte a la supervisión contractual.	14	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO No 1: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional. PARÁGRAFO No 2: A la finalización del contrato y para efectos de la presentación	Fueron atendidas con prelación las audiencias a las que fui convocado en la fecha y hora establecida por los Despachos Judiciales y se cumplio acabalidad con el Estatuto de la abogacía.	15	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
16	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos	Envie y Publique en la plataforma del SECOP II el formato Código: CO-P02-F68 previsto por la Defensoría del Pueblo en el mapa de procesos	16	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
17	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato,	Fue cargado en SECOP II copia de los comprobantes pago de los aportes a seguridad social.	17	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
18	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Defensoría Nacional de Defensoría Pública	Fue presentado el informe mensual y los asi requeridos por la supervisión contractual	18	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
19	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que	Atendi todos y cada uno de los requerimientos elevados por medio de la supervisión contractual	19	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
20	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros	Mantengo actualizado los sistemas de informacion y aplicativos dispuesto por la Defensoría del Pueblo	20	El(La) contratista ha actualizado sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual	
21	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	He informado por escrito y en canales instituciones las novedades presentadas con ocasión a la ejecucuion del contrato. No ha acontecido alguna que pueda afectar el cumplimiento del objeto contratado.	21	El (a) contratita cumplió en debida forma con la obligación contractual.	
OBSERVACIONES					
Mediante la Circular PCSJC20-11 del 31 de marzo de 2020, el Consejo Superior de la Judicatura dio instrucciones sobre las herramientas tecnológicas de apoyo bajo un enfoque de omnicanalidad, utilizando distintas herramientas de interacción a los servidores de la Rama Judicial y en particular lo relacionado con las de envío de mensajes de datos, las audiencias o sesiones virtuales, el almacenamiento de información y el sistema de gestión documental, e igualmente las contenidas en el marco de la Ley 2213 de 2022.					
FIRMAS					
EI CONTRATISTA			EI SUPERVISOR / INTERVENTOR		
<div> WILLIAM ALBERTO ARISTIZABAL GARAY</div>			<div> VICTOR ALFONSO GUERRERO MARTINEZ</div>		
DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
24	ABRIL	2026	28	ABRIL	2026